



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro Dra Delgado Martín cargo por concurso C.

VISTO:

- La finalización de la licencia sin goce de sueldo de la Dra. Estela M. Delgado Martín en el cargo de Profesora Asistente (DSE) por concurso de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI Nro. 1, Hospital Nacional de Clínicas, por haber concluido su designación en el cargo de Profesora Titular (DSE) interino;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Decano, Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el reintegro de la Sra. Dra. Estela Myriam DELGADO MARTÍN, Legajo 40245, al cargo de Profesora Asistente (DSE) por concurso de la cátedra de Clínica Médica II UHMI Nro. 1 del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1-5-2024.

Artículo 2°: Registrar y comunicar.